

PRIMERAS PLANAS		01 DE SEPTIEMBRE DE 2017
	Voló en su auto	
	Da Pachuca concesión de la basura a Tecmed	
	Universidad Intercultural de Hidalgo, ya tiene instalaciones	
	Hidalgo, líder en producir cebada	
	(No llegó)	
	Estrena casa Universidad Intercultural	
	Dan licitación de basura a acusada de dar mochadas	
	PRI, cáncer de Hidalgo: Solalinde	
	Consolida Fayad el tema educativo	
	Un pajarito me dijo que PRI gana en 2018: Narro	
	Sobrevive un millón con robo o limosna	
	Cordero, jefe del Senado: pierde Anaya	

*Esta síntesis es extraída total o parcialmente de los diarios mencionados, por lo que se respeta en su totalidad el contenido y el autor de las notas, mismas que en su mayoría competen a temas de auditoría, fiscalización y rendición de cuentas públicas.*

INSTITUCIONAL

Sin información.

GOBERNADOR

Sin información relevante.

ESTATAL

**GASTAN 15 MDP PARA LA CAMPAÑA HIDALGO MÁGICO:** La campaña para promocionar turismo Hidalgo Mágico consta de una inversión de 15 millones de pesos para la difusión, por un año, de spots en canales de televisión nacionales, anuncios espectaculares en la zona centro, medios impresos y redes sociales. Lo anterior fue dado a conocer por el secretario de Turismo, Eduardo Javier Baños Gómez al concluir el lanzamiento de la estrategia publicitaria, acto que fue presidido por Omar Fayad Meneses, gobernador de Hidalgo, en el Museo Soumaya, ubicado en Ciudad de México. La empresa HG Comunicación con sede en Pachuca se encargó de elaborar el proyecto de difusión que busca posicionar a la entidad como un destino de experiencia “adrenalina, misticismo y conexión de la naturaleza”, según señaló Javier Turrubiarte González, representante de la firma. El logotipo es un símbolo inspirado en los tenangos, conformado por “seres místicos” que representan agua, tierra y aire. Mediante la promoción se busca atraer un mayor número de visitantes que el año pasado, cuando la entidad recibió a 7 millones 644 mil 644 turistas nacionales y extranjeros; pero la ocupación hotelera apenas alcanzó 66 por ciento, y la derrama económica fue de 2 mil 54 millones de pesos, de acuerdo con datos de Turismo. Durante el evento, Fayad Meneses indicó que la campaña permitirá que “muchos mexicanos conozcan Hidalgo”. De los 15 millones de pesos invertidos, 7.5 provienen del Gobierno estatal y el resto de la federación. La campaña está enfocada en “milenials” de 24 a 34 años y se aplicará de forma trimestral en cada una de las plataformas de promoción. En el evento participaron los representantes de los tres órdenes de gobierno del estado, representantes de Haciendas, balnearios, así como legisladores y la directora del Sistema DIF Nacional, Laura Vargas.

**ATRACTIVOS.** Hidalgo tiene cinco pueblos mágicos: Huasca, Real del Monte, Mineral del Chico, Huichapan y Tecozautla. Siete municipios tienen la denominación de pueblos con sabor. Tiene 160 haciendas, 100 balnearios, tres parques nacionales, una reserva de la Biosfera. (Criterio, Susana Jiménez, página 10).

**DAN INSTALACIONES A UNIVERSIDAD A 5 AÑOS DE SU INICIO:** Con una inversión de 53 millones de pesos, autoridades estatales y federales inauguraron la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UIEH), que desde 2012, cuando inició clases, contaba con instalaciones prestadas. De las 12 universidades interculturales en México, sólo la de Hidalgo no poseía aulas propias, informó Nuvia Mayorga Delgado, directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Cdi), quien acompañó al gobernador Omar Fayad Meneses al acto de apertura. La exsecretaria de Finanzas del estado recordó que en 2014, durante una gira de trabajo, un grupo de estudiantes, que ahora forma parte de la primera generación de la UIEH, la abordó para gestionar las instalaciones de la universidad. El proyecto fue aprobado y luego de 20 meses de construcción la institución fue inaugurada. Actualmente oferta cinco licenciaturas, “acordes” con las necesidades locales, dijo. Durante el acto, Fayad Meneses recordó la puesta en marcha del programa Mi primer empleo, el cual ofrece beca-salarios durante seis meses a jóvenes recién egresados, a fin de que adquieran experiencialaboral en una empresa instalada en Hidalgo. Además, los exhortó a emprender un proyecto mediante el programa Pon tu negocio, yo te apoyo, cuya bolsa de recursos asciende a 500 millones de pesos, con algunas categorías a fondo perdido, subrayó. (Criterio, Yuvenil Torres, página 9).

**Cáncer priista en Hidalgo tiene cura: Solalinde:** El cáncer que embarga a Hidalgo desde hace años, llamado priismo, puede curarse a partir de que las personas se reconozcan como tal y trabajen en conjunto, explicó el sacerdote y activista Alejandro Solalinde Guerra. En entrevista luego de la conferencia “Los jóvenes migrantes en la construcción de la democracia” en el marco de la edición 30 de la Feria Universitaria del Libro (FUL), el sacerdote dijo que un problema para el estado es que no haya alternancia del Partido Revolucionario

Institucional (PRI) y no exista conciencia social para cambiar el entorno. “El problema es el priato, es decir, todo ese sistema corrupto y opaco que generó todo lo que se pudo hacer por este estado y no se hizo.” Solalinde Guerra cuestionó la presencia del crimen organizado y “autorizado” en la entidad, la desaparición y trata de personas, así como los feminicidios. “¿Por qué hay todo eso? ¿Por qué no hay las oportunidades que quisiéramos para los jóvenes? ¿Por qué ha habido represión y por qué hay presos políticos todavía?” Recalcó que esas cuestiones en el estado tienen que cambiar y el momento será cuando emerja una sociedad comprometida. Además, comentó que el cambio tiene que tener un motivo y el primer paso es reconocer que las personas valen por lo que son y no por lo que pueden generar, tienen o saben. A partir de ese cambio de pensamiento, donde haya una sociedad sin prejuicios, queda entender que “somos hermanos, somos iguales. “Sentir que somos una familia, que todas y todos tenemos el mismo derecho... sentir que somos responsables o corresponsables para.” El padre Alejandro Solalinde Guerra es originario de Texcoco, Estado de México, y desde hace años trabaja en pro de los derechos humanos, de los migrantes y la democracia. En 2007 fundó un albergue de apoyo integral en Oaxaca y en 2017 la Universidad Autónoma del Estado de México lo postuló para el Premio Nobel de la Paz. (Independiente, David Padilla Corona, página 2).

**ENTREGA DE ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES, A 70%:** A 11 días de que inició el ciclo escolar, la entrega de uniformes y útiles escolares está a 70 por ciento, por lo que resta 30 por ciento, informó la titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Sayonara Vargas Rodríguez. “El 70 por ciento de nuestros útiles ya están en todas las coordinaciones regionales y la estructura de nuestra secretaría ya está trabajando para entregarlos”, dijo tras la inauguración de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UIEH). Según la funcionaria, personal de la SEPH entregó los paquetes en planteles educativos; además, se apoya de otras dependencias, como la de Salud, en la región Tulancingo. El plazo límite para el reparto dichos materiales es el 15 de septiembre, pero la institución busca terminar antes de esa fecha, dijo. “Entre lunes y martes” de la semana entrante finalizará la entrega de uniformes en las regiones de la entidad, y antes del Día de la Independencia “todas” las instituciones de educación básica tendrán los atuendos, sostuvo. Por su parte, la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Pachuca realiza el reparto de útiles conforme los proveedores se los entregan, apuntó Vargas. (Criterio, Yuvenil Torres, página 9).

**Más de 60% de avance en obras de pueblos indígenas: SOPOT:** Las 47 obras de beneficio social en los pueblos indígenas de Hidalgo tienen avance de más de 60 por ciento, mismas que tienen una inversión de más de 300 millones de pesos, informó el titular de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) José Meneses Arrieta. El titular de la dependencia recordó que las 47 obras de agua potable y drenaje sanitario son realizadas en diferentes municipios de la entidad como Alfajayucan, Cardonal, Ixmiquilpan, Xochiatipan, Huejutla, San Bartolo Tutotepec, por mencionar algunos. Detalló que dichos trabajos los realizan en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social de Hidalgo (Sedeso) y la delegación en Hidalgo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), por lo que llevan más de 60 por ciento de avance, las cuales deberán concluirse este año. “Tenemos reuniones semanales para ver los avances, para así poder generar avances físicos de acuerdo con los calendarios y poder atraer más recursos al estado”, refirió. Indicó que además de las 47 obras, trabajan en dos paquetes de proyectos y estudios que servirán para preparar el próximo año obras referentes a agua y drenaje sanitario, que incluirán plantas de tratamiento. Dio a conocer que esta semana asistió a una reunión nacional, donde vieron avances de las diferentes obras en todos los estados del país; además, realizaron gestión para obtener recursos para Hidalgo. (Lourdes Naranjo, página).

**Batalla legal podría tumbarle dirigencia a Morales en SNTE:** Comenzó legalmente la batalla entre un grupo de maestros y el actual Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección XV, ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), para anular el XXII Congreso Seccional Extraordinario celebrado 22 y 23 de marzo, donde fue electo el nuevo comité de Hidalgo. Esto quiere decir que podría echarse abajo la actual dirigencia seccional, que si bien apenas comenzó su periodo, todavía no logra consolidarse a pesar de sus intentos de ser considerado un movimiento poderoso de representantes magisteriales. La molestia de un grupo de docentes empezó justo cuando el 8 de marzo se emitió la convocatoria para renovar a la Sección XV del SNTE, que ya llevaba vigente cinco años cuando su periodo normal es de cuatro; se hizo pública el 9 y en ella se estipulaba que 22 y 23 de ese mismo mes se efectuaría la renovación. Según los

estatutos del propio SNTE, debió pasar un periodo de 15 días hábiles desde el día de la publicación al de la realización para hacer un congreso transparente y abierto; del 9 al 22 de marzo sólo pasaron ocho días hábiles y 12 días naturales. Según el oficio 30/17 promoción 70730 que impulsa un juicio laboral y cuyas copias están en poder de La Crónica de Hoy en Hidalgo, se alegó que varios delegados que participaron en el Congreso (quienes votaron por el nuevo dirigente) ostentaban un cargo público, como regidores o directores de área dentro de la propia SEPH, cuando esto está prohibido. Celebró el TFCA este miércoles la primera audiencia donde ambas partes fueron citadas y no lograron conciliar una solución, lo que dio paso a una batalla legal, cuyos intereses traspasan del gobierno del estado, pues hasta ahora “no ha metido las manos” para resolver el enfrentamiento interno de los maestros. (Crónica, Adalid Vera, página 4).

## MUNICIPAL

**DAN BASURA A EMPRESA ACUSADA DE CORRUPCIÓN:** La alcaldía de Pachuca resolvió concesionar la recolección y el manejo de los desechos sólidos municipales a la controvertida empresa Técnicas Medioambientales (Tecmed), acusada en España de corrupción para lograr adjudicarse servicios de basura. El consorcio integrado por Tecmed, O Limpia y Servicios Corporativos TWC será responsable de la recolección de las 400 toneladas de basura que genera diariamente en la capital del estado, luego de que en diciembre del año pasado pagara los gastos de dos regidores panistas — José Luis Zúñiga y Ruth León Cruz— a Marsella y Barcelona. La tarde de ayer, el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Pachuca hizo pública a la empresa ganadora del concurso nacional MPS/01/2017. Aunque dio a conocer su fallo, las autoridades municipales no precisaron los detalles de la propuesta económica ganadora, pero informó que el consorcio fue el de “mayor puntaje”, de acuerdo a los métodos de evaluación, por lo que descartó la propuesta de la empresa Saneamiento Sana SC, la otra empresa finalista tras la eliminación de otras tres. El 6 de septiembre autoridades municipales y representantes del consorcio español firmarán la concesión, para lo cual deberán acreditar su personalidad con acta constitutiva, Registro Federal de Contribuyente, comprobante de domicilio fiscal, identificación oficial del representante y datos bancarios, entre otros. En las próximas 24 horas posterior a la emisión del fallo, los documentos del veredicto serán públicos a través de la página de internet del ayuntamiento de Pachuca. El martes pasado, durante la apertura de proposiciones, Cambio Verde fue desechada por no presentar la garantía de 2 millones 500 mil pesos fijada en los requisitos; transportes Especializados Ruga, por no presentar en sobres por separado sus propuestas técnicas y económicas; mientras, Gestión e Innovación de Servicios Ambientales, por incumplieron con la presentación de estados financieros, declaración anual y garantía de seriedad. Con la concesión del servicio, la presidenta municipal de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, descartó el despido de empleados del área de Limpias, como ocurrió con el exalcalde priísta Eleazar García, quien la desmanteló. En un comunicado, el ayuntamiento de la capital del estado pidió comprensión a la ciudadanía “mientras se regulariza el sistema de trabajo de la nueva empresa ... proceso de transición que busca el beneficio de Pachuca”. (Criterio, Emmanuel Rincón, página 4).

**COBRO DE PARQUÍMETROS INICIA 4 DE SEPTIEMBRE:** Entre oposición ciudadana, a partir del 4 de septiembre el programa de Movilidad, Seguridad y Ordenamiento Vial Movi Park iniciará la operación de 24 nuevos parquímetros en seis calles y avenidas de Pachuca. A través de un comunicado publicado este día, Comuni Park llamó a los vecinos de la capital a “sumarse de manera positiva a los cambios que habrá en algunas calles”, como parte de la ampliación del esquema. De los 24 nuevos dispositivos de cobro por el uso de vía pública, tres se encuentran en avenida Juárez, desde Ignacio Mejía hasta 12 de Octubre; nueve en Revolución, desde Glorieta hasta Madero; tres en Vicente Segura, desde Glorieta hasta prolongación Jaime Nuno. Además, cuatro en Cuauhtémoc, desde Olivares hasta calle 16 de Enero; dos en Cobarruvia, desde Trigueros hasta Cuauhtémoc, y tres en Gómez Pérez, desde Abasolo a Cuauhtémoc. El escrito añade que los vecinos de estos puntos sin cochera en casa pueden tramitar holograma de residente. (Criterio, Redacción, página 8).

## CONGRESO DEL ESTADO

**SE REGISTRAN 37 POR LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN:** Durante el último día de registro de candidatas a fiscal especializada en Delitos de Corrupción, 14 abogados realizaron el procedimiento, por lo cual la lista de aspirantes cerró con 37 perfiles, informó el área de Comunicación Social del Congreso local. Entre los juristas que ayer solicitaron su registro se encuentran el exdirector del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Hidalgo, Edmundo Hernández Hernández, y José de Jesús Santander Mercado, secretario particular del procurador Ramiro Lara Salinas, a quienes se suman Hugo Cortés Osorno Hugo, Armando Vázquez y Hans Christian Hernández Castillo, cuyos proceso de inscripción se iniciaron con anterioridad. Criterio solicitó a la Secretaría de Servicios Legislativos, a cargo de Eroy Ángeles, la lista de aspirantes que completaron los requisitos de la convocatoria a fiscal, pero no fue revelada bajo el argumento de que los integrantes de la Junta de Gobierno deberán “verificará que los documentos recibidos acrediten los requisitos de la convocatoria”. Tras concluir el proceso de registros, que duró del 1 al 31 de agosto, también recibieron 31 solicitudes para la Comisión de Selección que elegirá al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción. Los nombres tampoco fueron dados a conocer por el Congreso. “Respecto a las y los candidatas a la Comisión de Selección que elegirá a las y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, la Junta de Gobierno de la LXIII Legislatura verificará que los documentos recibidos acrediten los requisitos de la convocatoria y, dentro de ocho días naturales siguientes, remitirá a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción el listado de aquellos candidatas que mediante acuerdo sean válidos”, señaló. En tanto, el organismo encabezado por la diputada María Luisa Pérez Persuquía verificará la validez de la documentación entregada por los 37 aspirantes a fiscal y emitirá un acuerdo que contenga la lista de al menos 10 personas candidatas al cargo. El documento deberá someterse al pleno del Congreso local, a más tardar, el 20 de septiembre, y ser aprobado por dos terceras partes de los legisladores presentes. Posteriormente, enviarán las propuestas avaladas al gobernador Omar Fayad Meneses, quien elegirá una terna. De ellos, la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia emitirá un dictamen sobre el perfil que considere adecuado para ocupar el cargo, que deberá ser avalado por la mayoría calificada del Congreso local. (Criterio, Marisol Flores, página 5).

## NACIONAL

**MUCHOS PRIÍSTAS, CON PERFIL IDÓNEO: OSORIO CHONG:** El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) existen muchos hombres y mujeres que cubren el perfil que delineó el presidente Enrique Peña Nieto para ser candidato en 2018. “En el PRI con ese perfil hay muchos y muchas. Hay una militancia activa, una militancia que ha trabajado para el país desde el municipio y hasta el orden federal”, sostuvo al referirse al perfil que delineó Peña Nieto en torno al candidato priísta, que debe tener visión clara del rumbo del país, con trayectoria honesta y limpia. En entrevista al término de su participación en la plenaria de los diputados priístas, aseguró que, a diferencia de otros, en el PRI hay una cartera muy importante de mujeres y hombres que pueden ser postulados a la presidencia y a cualquiera de los tres mil 336 cargos que estarán en disputa el próximo año. En torno a la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre el “piso parejo”, Osorio Chong estimó que respetan lo que se ha determinado. “Respetamos a las instituciones y sí respetamos las decisiones que ellos toman”, subrayó el secretario de Gobernación acompañado del líder de los diputados priístas, César Camacho. (Agencia Reforma, página de internet).

**TIENE MÉXICO PLAN B SI EU ABANDONA TLC:** México tiene un plan B si Estados Unidos desea abandonar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), aseguró el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo. “Estamos positivamente listos para cualquier escenario”; dijo el funcionario. “Siempre he dicho que



desde el primer día que empezamos a programar este inicio de negociaciones, nunca puedes descartar ningún escenario”, afirmó en una disertación ante unos mil alumnos y egresados de su Alma Mater, la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Consideró que ante la eventualidad de que Estados Unidos abandone el TLCAN, México tiene alternativas que contempló con antelación a las negociaciones, entre las que destacó una agenda de diversificación del comercio internacional de México con otros países; la instrumentación de una política industrial; y medidas gubernamentales que involucran a todo el gabinete. “La agenda de diversificación es muy importante”, enfatizó Guajardo. Para la diversificación de su comercio que reduzca la dependencia hacia el mercado estadounidense, dijo Guajardo, México avanza hacia la sexta ronda de negociaciones comerciales con Argentina y Brasil; en reuniones con el bloque de los llamados BRIC que involucran a Brasil, Rusia, India y China. “Estamos trabajando en la renovación del acuerdo con Europa y estamos ampliando la negociación con la Alianza Pacífico; vamos trabajar intensivamente”, resaltó. Esta semana se abrió una reunión en Australia para la implementación del Tratado Transpacífico, el TPP que abandonó Estados Unidos. México iniciará la segunda ronda de negociaciones del TLCAN hoy 1 de septiembre, recordó, en la que le tocará ser anfitrión de sus contrapartes negociadoras de Estados Unidos y Canadá. “Ya están instaladas 25 mesas de trabajo con los distintos temas y tenemos avances muy significativos en una decena de capítulos”, adelantó. “Hemos identificado los temas controversiales y hemos reservado cuatro o cinco temas de altísimo nivel de importancia y de profundización, de análisis, debido a que son los más importantes”. Aun así el funcionario reconoció que sigue latente un escenario en el que Estados Unidos abandone las negociaciones o el TLCAN. “Todos estamos sentados en la mesa, los equipos, tratando constructivamente de integrar nuestra negociación, pero la posibilidad de que uno de los miembros decida no seguir con la negociación no puedes descartarla por más remota que pueda parecer esa posibilidad”. (Agencia Reforma, página de internet).

**Alista el PRI Fiscal a modo:** A pesar de las resistencias, el PRI se alista a aplicar el fast track al nuevo Fiscal Anticorrupción. Mientras la Oposición y organizaciones civiles exigen un Fiscal independiente y autónomo, el tricolor prepara una rápida ruta legislativa para consumir el "pase automático" del Procurador Raúl Cervantes a la Fiscalía General de la República por un periodo de nueve años. Emilio Gamboa, coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Senado, confirmó que pretenden reactivar la Ley de la Fiscalía General, cuya aprobación sólo requiere de mayoría simple. "Empezaremos a trabajar a partir de la primera sesión", advirtió el priista. En un escenario en el que asistan los 128 senadores al pleno, los 55 priistas sólo necesitan 7 votos de sus aliados del PVEM y 3 votos más de otro grupo parlamentario, ya que se requiere mayoría simple, de 65 legisladores. Cuestionadas al respecto, representantes de la sociedad civil que integran el colectivo #PorUnaFiscalíaQueSirva acusaron al PRI de fraguar un agandalle para imponer al priista Raúl Cervantes. La politóloga Denisse Dresser dijo que se trata de una bofetada a los ciudadanos que demandaron eliminar el "pase automático" para garantizar una Fiscalía independiente, capaz y autónoma. La investigadora Ana Lorena Delgadillo consideró que la decisión del PRI de ir por la ruta corta para aprobar configura un escenario muy preocupante. (Reforma, Claudia Guerrero, página de internet).

**Retiran acusación a familiar de Padrés:** Por razones de carácter médico, la Procuraduría General de la República se desistió ante un juez federal de la orden de aprehensión por delincuencia organizada y lavado de más de 178 millones de pesos girada en contra Miguel Padrés Molina, sobrino de Guillermo Padrés Elías. De acuerdo con información judicial, la Procuraduría retiró su acusación del Juzgado Cuarto de Distrito en Procesos Penales Federales de Toluca, al valorar que el joven padece un mal neurológico que lo hace inimputable de los delitos. El joven es hijo de Miguel Padrés Elías, hermano del ex Gobernador de Sonora, y su implicación en este expediente deriva del hecho de haber sido registrado como accionista de El Pozo Nuevo de Padrés, empresa que recibió 20 millones de pesos que la PGR considera ilícitos. El otro accionista de la compañía era Guillermo Padrés Dagnino, quien hace unos días abandonó el Penal Federal de Morelos, luego de que la PGR también retirara la acusación en su contra, bajo la convicción de que no estuvo involucrado en un delito. En la causa penal 25/2016, el ex Gobernador de Sonora y 10 personas más fueron acusados delincuencia organizada y el lavado de más de 178 millones de pesos en el sistema financiero, presuntamente procedentes de soborno. Para la PGR, el dinero en cuestión habría sido un "moche" de las empresas Confecciones Industriales S.A. de C.V., y No. 1 Sonora Aparent, S.A. de C.V., por los contratos de uniformes

escolares que les otorgó el Gobierno de Padrés por más de mil millones de pesos. El soborno, según la acusación, se depositó en una cuenta de HSBC de la que eran titulares Miguel Padrés Elías y Ernesto Alonso Castorena Fraire, un ex funcionario de nivel medio del gobierno de Sonora. (Reforma, Abel Barajas, página de internet).

**Meade: el reto, superar ese flagelo:** El país logró un avance importante en la reducción de la pobreza; pero en la medida en que exista un solo mexicano en pobreza extrema persistirá el pendiente de superar este rezago, afirmó José Antonio Meade Kuribreña, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en gira de trabajo por esta región. Manifestó que el combate a la pobreza es un reto al que deben sumarse los sectores público y privado, así como todos los niveles de gobierno. Perseverar en un trabajo conjunto, como ha sido la estrategia en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, nos puede llevar a construir un país más incluyente, mejor y que ofrezca a su gente mejores oportunidades. Este miércoles se divulgaron cifras oficiales que indican que el número de mexicanos en situación de pobreza se redujo de 55.3 millones a 53.4 millones de personas entre 2014 y 2016. Meade consideró que “son buenos resultados. Aquí, en Chiapas, al que acompañamos en esta estrategia de inclusión, se puede ver que se ha traducido en que en el estado, así como en el resto del país, en términos generales hemos mejorado mucho en materia de carencias sociales. Hoy en México más gente tiene acceso a la salud, educación, vivienda, servicios y alimentación, expresó. (La Jornada, Redacción, página de internet).

**Robo de combustible, asunto de seguridad nacional, advierte Pemex a la Permanente:** El robo de combustibles se ha convertido en un problema de seguridad nacional, con gran impacto en las finanzas públicas, advierte Petróleos Mexicanos (Pemex) en un documento enviado a la Comisión Permanente, Detalla que dio inicio a procesos administrativos contra 48 de sus trabajadores involucrados en el saqueo de ductos, además de rescindir el contrato a 11 gasolineras y revisar los casos de 13 más, que comercializaron los hidrocarburos sustraídos ilegalmente. Destaca que se trata de un problema complejo que trasciende su competencia, y para combatirlo requiere de la estrecha colaboración de los tres poderes de la Unión y los tres niveles de gobierno. Al Congreso le demanda un marco legal que permita endurecer las penas. Señala que mediante tomas clandestinas se han robado 12 millones 487 mil barriles de gasolinas, y el valor estimado de las pérdidas por la extracción ilegal de combustible en los pasados tres años es de 20 mil millones de pesos, a los que se suman 4 mil 234 millones que debió erogar entre 2010 y 2016 por la reparación de ductos. (La Jornada, Andrea Becerril y Víctor Ballinas, página de internet).

**Vigente, verdad histórica sobre los 43, afirma Zerón:** En más de 800 búsquedas y a casi tres años del caso Ayotzinapa, no existen indicios que modifiquen la versión que señala que los 43 normalistas fueron incinerados en el basurero de Cocula, señaló Tomás Zerón de Lucio, actual secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional y ex titular de la Agencia de Investigación Criminal. Se preguntó al funcionario si cambiaría alguna de las cosas que hizo en las pesquisas del caso Iguala, a casi tres años del ataque en que desaparecieron 43 estudiantes y ante las acusaciones de que fabricó pruebas, a lo que respondió: no tendríamos que cambiar algo que estuvo bien hecho, algo que en tres años no ha tenido modificaciones. El próximo 26 de septiembre se cumplirán tres años del ataque de policías municipales de Iguala e integrantes del cártel Guerreros Unidos contra alumnos de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos, y que derivó en la desaparición de 43. Zerón de Lucio fue entrevistado tras la inauguración del foro internacional La Seguridad Nacional de México: la perspectiva multidimensional y los retos del siglo XXI, realizado en la capital del país. Dijo estar muy convencido de lo que hicimos; en tres años realmente no ha cambiado nada, hay muchas especulaciones, pero lo que ha sido oficial sigue vigente. (La Jornada, Gustavo Castillo García, página de internet).

## CUENTA PÚBLICA DE LOS ESTADOS

**Denunciarán a 84 funcionarios de Borge:** La Auditoría Superior de Quintana Roo interpondrá 27 denuncias

penales en contra de 84 funcionarios de la administración del ex Gobernador Roberto Borge, por un mal manejo de recursos que asciende a 11 mil 813 millones de pesos. Las denuncias ante la Fiscalía General del Estado (FGE) comprenden a funcionarios estatales y municipales que siguieron las directrices de Borge. En reunión de trabajo, el Auditor Superior de la entidad, Manuel Palacios Herrera, quien funge con carácter de interino, informó a la Comisión de Hacienda, encabezada por el diputado Emiliano Ramos Hernández, que estas denuncias se derivan de la revisión de las auditorías al ejercicio de 2015, que se realizaron incompletas por el auditor anterior, y las correspondientes al 2016. El pasado 17 de febrero, el Congreso del Estado, que preside Eduardo Martínez Arcila, aprobó un acuerdo del Pleno para que se analizaran las auditorías de 2015 que habían quedado pendientes, a fin de revisar el Gobierno de Borge, hoy preso en Panamá. Derivado de dicha revisión, la Auditoría concluyó que hay indicios sobre que no sólo en las dependencias del Gobierno estatal hubo irregularidades en el manejo del erario, sino también en administraciones de más de la mitad los municipios. "Vamos a presentar en total 27 denuncias de carácter penal ante la Fiscalía General del Estado. En total se presentarán 27 denuncias por un importe total de 11 mil 813 millones de pesos integrándose para la denuncia un total de 84 funcionarios estatales y municipales", expuso Palacios ante los legisladores. El presidente de la Gran Comisión del Congreso, Eduardo Martínez Arcila, manifestó a REFORMA que no hay precedente histórico de investigaciones de este tipo en el estado. "Era sabido que la Auditoría era un órgano que se utilizaba para maquillar cifras. Hoy es distinto. Se hace historia porque se rompe con este ciclo vicioso que se tenía donde se consideraba que el auditor o la Auditoría se dedicaba a maquillar cuentas de los entes públicos", manifestó. (Reforma, Benito Jiménez, página de internet).

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**DECLARAN INFUNDADOS TRES PROCEDIMIENTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS:** El Instituto Estatal Electoral (IEE) declaró infundados tres Procedimientos Ordinarios Sancionadores (POS) contra los partidos Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC) y Nueva Alianza (Panal). En sesión ordinaria, el consejero electoral Augusto Hernández Abogado aseguró que el Instituto Nacional Electoral (INE) identifica posibles incumplimientos a la normativa electoral en el despliegue de actividades de 2015. Sin embargo, "no es un tema de ejercicio presupuestal, sino de despliegue de actividades que surte competencia al ámbito estatal, toda vez que se trata de recursos que el estado otorga a los partidos políticos", dijo. "No hay una sanción; no obstante, se encuentra evidenciado el incumplimiento de actividades editoriales. Sin embargo, ante la falta de armonía entre los lineamientos del propio organismo (INE) como del Código Electoral Estatal y este marco normativo, da lugar a la no posibilidad de sanción", explicó. Por ello, llamó a que sea revisado el marco normativo de los lineamientos electorales, aunque aseguró que no existe ánimo de sancionar a partidos. "No es una aspiración de este organismo, sino de la posibilidad de verificar inconsistencias, incumplimientos en el ejercicio del gasto". De esta manera, el PAN fue absuelto del procedimiento IEE/SE/POS/001/2017. En tanto, el partido naranja libró el proceso IEE//SE/POS/001/2017, y el Panal, el IEE//SE/POS/001/2017. Sobre la determinación, el representante neoaliancista ante el IEE, Sergio Hernández, afirmó que los consejeros actuaron con responsabilidad. Esto, pues "el artículo 26 habla de responsabilidad de partidos estatales, pero el 30 no es muy claro; en la reforma que espero se pueda aprobar en los términos que fue trabajada en la mesa técnica y política damos claridad a este artículo; entiendo que en este momento no se puede hablar porque no es un hecho consumado, pero fue tratado este asunto", sostuvo. (Criterio, Emmanuel Rincón, página 11).



# Pretende IEEH más recursos para 2017

El instituto tiene un presupuesto de 91 mdp este año

VERÓNICA ÁNGELES CILIA

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) pretende incrementar en casi tres millones de pesos su presupuesto para este 2017.

Lo anterior con base en el acuerdo propuesto por la presidenta Guillermina Vázquez Benítez que busca la ampliación del presupuesto para la realización de asambleas de organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse como partidos políticos locales.

El acuerdo entregado a los representantes de partidos políticos pretende poner a consideración de la Secretaría de Finanzas un presupuesto adicional por un rango de dos millones 996 mil 485 pesos.

Distribuidos de la siguiente forma: para servicios personales un millón 68 mil pesos; materiales y suministros, 296 mil 327 pesos; servicios generales por un millón 475 mil pesos y bienes muebles, inmuebles e intangibles por 156 mil 718 pesos.

El IEEH tiene aprobado un presupuesto por 91 millones 53 mil 149 pesos para ejercer durante este año, de aprobarse la ampliación sumarian 94 millones 49 mil 634 pesos los que ejercerá, en un año en el que no habrá jornada electoral.

De acuerdo con el proyecto presentado, el monto planteado deriva



Vázquez indicó que estará dirigido a las asambleas ciudadanas.

del informe entregado por directores de área, relativo a las necesidades que debían cubrir para la certificación de las asambleas que se llevarán a cabo en diversos distritos electorales, para la constitución de organizaciones ciudadanas como partidos políticos locales.

En la solicitud se les pidió considerar servicios profesionales, materiales y suministros, servicios generales, así como bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Con fecha 25 de agosto del 2015 y derivado de los datos arrojados por dicho informe, la Junta Estatal Ejecutiva realizó un presupuesto extraordinario que conlleva la certificación de asambleas para la constitución de las organizaciones como partido político local.

El acuerdo dicta que los equipos deberán integrarse por dos personas para el registro, tres para la Oficialía, una para filmación, una en soporte técnico y tres de apoyo. ■

(Capital, página 10)

**Rechaza INE retirar spots de Informe:** En votación dividida, el Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó retirar los spots mediante los cuales el Presidente Enrique Peña Nieto difunde su Quinto Informe de Gobierno. Con la oposición de los consejeros Pamela San Martín y José Roberto Ruiz Saldaña, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó anoche que, contrario a lo denunciado por Morena, los promocionales del Ejecutivo federal se encuentran en el marco de la legalidad. Esta semana, Morena denunció que dichos spots, en los que bajo el lema "Lo bueno cuenta y queremos que siga contando", Peña presume logros de Gobierno y convive con estudiantes, empresarios y ganaderos, se tratan de promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y vulneran la equidad en la contienda. El partido quejoso también alegó que los spots se transmitieron en cadena nacional, lo cual presuntamente viola las disposiciones legales. El consejero Ruiz Saldaña, presidente de la Comisión de Quejas, argumentó que, a su juicio, los mensajes difundidos sí contienen elementos que podrían acreditar promoción personalizada, al resaltar la imagen y voz del Presidente Peña de forma preponderante, y realizarse su difusión de forma "masiva y desproporcional" a unos días del inicio formal del Proceso Electoral Federal 2017-2018. Agregó que, sin justificación, todos los mensajes contienen una frase que llama a la continuidad de las políticas públicas del Gobierno federal, con elementos que identifican a su

gestión, al señalar: "lo bueno cuenta y queremos que siga contando". (Reforma, Héctor Gutiérrez, página de internet).

**El INE arremete contra el TEPJF por revocar normas de cancha pareja:** La revocación de los lineamientos de cancha pareja que determinó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue cuestionada por consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y partidos porque abre la puerta a la promoción personalizada de funcionarios en vísperas del proceso electoral. Sólo el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova fue más cauteloso y aseveró que a pesar de ello cuentan con las herramientas necesarias para garantizar el arbitraje. Más allá de la postura cautelosa de Córdova, los consejeros Pamela San Martín, Marco Antonio Baños y Ciro Murayama cuestionaron los fundamentos del TEPJF y lo responsabilizaron de abrir espacios a la inequidad en la elección. San Martín criticó, además, el que se haya argumentado que los lineamientos afectaban la libertad de expresión: Es el mismo tribunal que nos ordenó regular la aparición de los dirigentes en spots, que no tiene restricción alguna, el mismo que revoca un reglamento del artículo 134 que expresamente impone restricciones a servidores públicos. Para Baños, la decisión de los magistrados fue, al menos, extraña al argumentar que el INE se extralimitó al regular el artículo 134 constitucional, pues ya en el pasado, el organismo ha reglamentado, en otro sentido, este mismo artículo y fue ratificado por el TEPJF. "Con esta decisión, lo que hacen los magistrados es decir que, bajo el argumento de las libertades, se puede gastar lo que sea para promocionar la imagen pública. Murayama sostuvo que con la decisión, los actores tendrán mayor margen de actuación, lo que queríamos era favorecer un escenario de toda claridad, que no empezaran a desarrollarse gastos. En ningún momento se limitó la libertad de expresión o la posibilidad de que los distintos actores políticos hicieran manifestaciones acerca de sus pretensiones. Está bien que se haga política y que haya libertad de expresión, lo que preocupa es que empezara a gastarse dinero en la autopromoción al inicio del proceso electoral. (La Jornada, Alonso Urrutia y Georgina Saldierna, página de internet).

#### INSTITUCIONES POLÍTICAS

(Sin información relevante).

#### CAMARA ALTA Y BAJA

**Cordero, jefe del Senado; pierde Anaya; PRI, PVEM, PRD y PT lo respaldan:** Con el apoyo de las bancadas del PRI, del Partido Verde, del PRD y del PT, siete panistas derrotaron anoche a su dirigente nacional, Ricardo Anaya, para que Ernesto Cordero asumiera la presidencia del Senado y Octavio Pedroza, la vicepresidencia que tenía el anayista Jorge Luis Preciado. Fueron diez horas continuas de negociación encabezadas por Emilio Gamboa Patrón, coordinador de los senadores del PRI, quien se convirtió ayer en el presidente de la Junta de Coordinación Política. Horas que generaron diversos momentos de tensión, como las amenazas y acusaciones lanzadas por Fernando Herrera a Ernesto Cordero sobre que, a cambio de su triunfo, apoyará al PRI para destrabar la designación del fiscal General de la República. En el PAN, la victoria de Cordero, respaldada por Jorge Luis Lavalle, Salvador Vega Casillas, Javier Lozano, Roberto Gil, Octavio Pedroza y Sonia Mendoza, también generó una fractura en el otrora grupo compacto de los calderonistas. La elección de Cordero fue parte de un acuerdo integral: el PRD logró una vicepresidencia extra; el PT, el Instituto Belisario Domínguez, y el PRI, con su aliado el Partido Verde, tiene los votos necesarios para las reformas y los nombramientos pendientes, como el fiscal general.

Sorprende Cordero; presidirá el Senado

El priista Emilio Gamboa logra sacar los consensos; el coordinador del PAN, Fernando Herrera, reclama

traición. Con el voto de 93.9% de los senadores que ayer se dieron cita en el pleno del Senado, siete panistas derrotaron anoche a su presidente nacional, Ricardo Anaya, porque lograron el respaldo del PRI, PT, PRD y Verde para que Ernesto Cordero se convirtiera en el presidente de la Mesa Directiva, y Octavio Pedroza desplazara a Jorge Luis Preciado como vicepresidente, en contra de la disposición anayista. (Excélsior, Leticia Robles de la Rosa, página de internet).

### INTERNACIONAL

**Acabaría Trump con DACA en ronda 2 del TLC:** Se espera que el presidente Trump anuncie planes para poner fin al programa de administración de Obama que dio una suspensión de la deportación a cientos de miles de jóvenes inmigrantes ilegales, dijo hoy un alto funcionario del gobierno a Fox News. Trump prometió terminar el programa de Acción Diferida por Llegadas de la Niñez (DACA, por sus siglas en inglés), durante la campaña presidencial, pero desde que asumió el cargo había dejado la puerta abierta a preservar partes del mismo. Según el funcionario anónimo, se espera que Trump anuncie el fin del programa, pero permitirá que los llamados 'dreamers' que están actualmente en el programa que permanezcan en Estados Unidos hasta que expire su permiso de trabajo -que para algunos podría ser de dos años. La Casa Blanca sugirió esta tarde, sin embargo, que Trump aún no ha dado la aprobación final. La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Sarah Huckabee Sanders, dijo a periodistas en la rueda de prensa diaria que el programa aún está "bajo revisión". El programa fue formado por orden ejecutiva del entonces presidente Barack Obama, en 2012, y permite a ciertas personas que llegaron a los Estados Unidos sin papeles, cuando eran menores de edad, ser protegidos de la deportación inmediata. Los beneficiarios pueden solicitar la "consideración de la acción diferida" por un período de dos años que está sujeto a renovación. (Notimex, Redacción, página de internet).

### COLUMNAS

#### Se dice que...

**que** después de que sólo había tres aspirantes a fiscal anticorrupción hace tres días, ayer 34 más fueron registrados ante el Congreso del estado, incluso un bloque de expedientes ingresaron al mismo tiempo en la Oficialía del Congreso, entre ellos exfuncionarios estatales y un poeta. Resulta que incluso Oscar Pasquel Fuentes se atrevió a participar, aunque aún se ostenta como exconsejero del INE en Hidalgo, pero se le olvidó renunciar o pedir licencia como secretario del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, donde sigue activo. Tal vez su esposa, la magistrada electoral Mónica Mixtega, no le informó bien de los requisitos.

--

**que** quien no da una es la alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, quien este jueves cedió la recolección de la basura de la ciudad a la empresa Técnicas Medioambientales de México (Tecmed), señalada por actos de corrupción en España y contaminación en los diversos municipios del país donde ha brindado sus servicios. La cosa está tan chueca que ya hay quien especula que habrían embarrado con billetes las manos del comité de adquisiciones municipal para hacerse del jugoso contrato.

--

**que** hablando de la recolección de la basura, el que no tuvo ni tantita vergüenza en pararse al proceso fue Ernesto Plascencia Vilchis, representante de Cambio Verde, quien pretendió repetir la millonaria adjudicación que le dio el exalcalde Eleazar García, sólo que aparentemente también son malos para administrar la millonada ganada, pues fueron eliminados del proceso por no exhibir la garantía de seriedad

de 2.5 millones de pesos exigida por el municipio, ¿pues dónde quedaron todos esos millones que se agenciaron de la capital estatal?

--

**que** vecinos de algunas comunidades de Molango se organizan para protestar contra el alcalde Raúl Lozano Cano durante su primer informe de labores, pues hasta el momento no hay obra para alguna comunidad, tal es el caso de Cuxhuacán, donde la gente sigue a la espera de pavimentación en la calle principal. Otro caso es el del barrio Los Sabinos, en la cabecera municipal, donde los habitantes están molestos por el descarado cobro que les realizó la alcaldía por usar una máquina para retirar escombros de un derrumbe. (Criterio, Redacción, Página 2).

### Grillerías

#### JUICIO

Luego de conocerse que sí procedió ante la Junta de Conciliación y Arbitraje el juicio de maestros contra la Sección XV del SNTE, en Hidalgo convocaron a una reunión con carácter de urgente; el hecho confirmó de manera oficial que durante la pasada asamblea electiva de esta dirigencia no sólo hubo inconformidades sino bastantes anomalías en el proceso, a tal grado que hoy existen posibilidades de tumbar el liderazgo de Luis Enrique Morales. Sin embargo, el asunto de fondo es que se está desmoronando el sindicato, porque ya no tiene las prebendas de antes y además de “las cenizas” surge un organismo que puede convertirse en partido político y que daría mejores resultados a sus impulsores.

#### SIN CONTROL

Apuntaron los grillitos que el tema de los parquímetros en la ciudad de Pachuca ya cobró otras dimensiones, unas incluso que demuestran que salió de control pues son muchos los involucrados, desde el SUTSPEEH, comités de vecinos en las diversas colonias, personajes públicos y no tanto, hasta detractores de la actual alcaldesa panista. Uno de los tantos ejemplos de ello es el diputado Miguel Ángel Uribe, quien pese a ser correligionario de Yoli Tellería se aventó la puntada de decir que no está nada de acuerdo con que le pongan un parquímetro afuera de su casa.

#### POR EJEMPLO

Y es que el asunto da para mucho más, ya que no ha logrado socializarse como se debe, lo que tiene muy molesta a la población en general, por si fuera poco ahora resulta que el tiempo de tolerancia que antes brindaban los parquímetros (de 10 minutos) ya no existe y en cuanto se vence el boleto llegan los responsables a poner las famosas arañas a los vehículos. Además deberá sumarse el programa de fotomultas, el cual ya es un hecho que será reactivado y comenzará a operar en breve. Así ni cómo ayudarle al ayuntamiento capitalino.

#### LOS MISMOS

Cuestionaron militantes del PRI el reiterativo discurso de su dirigencia estatal al decir que llegó la “renovación”, pues en diversos casos, para los “cambios” de liderazgos en sus comités municipales, siguen siendo “los mismos de siempre”, caso concreto es lo que vive Tasquillo, donde la actual diputada Liliana Oropeza, como si se tratase de una herencia más que de un proceso estatutario, colocó una vez más a sus familiares. Situación que también impera en los organismos adherentes, donde las “caras nuevas” no se ven por ningún lado. (Crónica, redacción, página 02).

### El pájaro carpintero

**:Que** Ayer el gobernador Omar Fayad Meneses refrendó el apoyo de su gobierno a los emprendedores hidalguenses e insistió que debe aprovecharse que la entidad tiene una gran bolsa de recursos con créditos nunca antes vistos para el campo, programas como ‘Pon tu negocio, yo te apoyo’ para jóvenes y adultos mayores emprendedores, madres jefas de familia y universitarios. Esto, ante empresarios y productores cebaderos con los que conmemoró el Día del Agricultor en la Hacienda Chimalpa de Apan.



**:Que** Tras darse a conocer la muerte de un hidalguense en Houston a causa de las inundaciones provocadas por el huracán Harvey en Texas el gobierno del estado informó que se apoyará a la familia damnificada con el traslado del cuerpo hasta su comunidad de origen en el municipio de Chapulhuacán; además, a través de la Secretaría de Desarrollo Social se dio a conocer que el saldo oficial en Estados Unidos es de un connacional desaparecido y uno más hospitalizado.

**:Que** En Mineral del Monte solicitan que el presidente municipal, Jaime Soto Jarillo, ponga orden en su dirección de seguridad pública ya que la población asegura que los elementos policiacos abusan de sus funciones y no solo con los oriundos del lugar sino también con los turistas a los que levantan infracciones sin ton ni son, además acusan que parece que el Real es la única comunidad del municipio y por ello concentran más seguridad en esa zona dejando desprotegido al resto del municipio.

**:Que** Hablando del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación sección XV, se informó que están abiertos al diálogo con la Secretaría de Educación Pública para tratar temas de interés del gremio como la negociación para la creación de 103 claves de docente en preescolar y 138 en primaria, pago de 6 horas a maestros en telesecundaria, así como el pago de las horas déficit para los afectados. Sin embargo, dicen que el pendiente más grande es el recurso interpuesto ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. (Milenio, redacción, página de internet)

#### Arriba

##### ELÍAS CORNEJO

Ejemplifica el director general de Bachillerato del Estado de Hidalgo que los éxitos no llegan de la noche a la mañana o por arte de magia y es que el tema en ese subsistema incluye de sobremanera lograr la permanencia de los jóvenes para optimizar los escenarios respecto a las cifras de egreso; Cornejo Sánchez sigue con las disposiciones trazadas desde de la administraciones, estatal y federal.

#### Abajo

##### ANA PEREA

Casi imperceptible esta diputada federal pues básicamente de su trabajo no se sabe nada y es que hasta su nombre resulta desconocido para muchos. Perea Santos parece no seguir el ritmo de otros personajes en la máxima tribuna del país, lo cual incluye a sus paisanos, además de que es mínimo el conocimiento que se tiene -en los medios locales- de sus logros. (Crónica, redacción, página 2).

### COLUMNAS DE OPINIÓN

#### Hidalgo Mágico: renovar o morir, por Independiente

Tuvieron que pasar prácticamente seis años para que el estado cuente con una marca de promoción turística. El objetivo, entre muchos otros, por supuesto, es detonar la economía local a través de este importantísimo sector. Después de "Hidalgo en la piel", campaña implementada con medianos resultados en la antepasada administración estatal, ayer en la Ciudad de México, el gobernador Omar Fayad anunció Hidalgo Mágico, estrategia que estará centrada en la generación denominada millennial. Buscará aprovechar el potencial de las redes sociales para promover los atractivos del estado, con el fin de posicionar a la entidad como el destino favorito de los mexicanos para disfrutar del turismo alternativo. Detrás de este anuncio hecho ante empresarios del ramo, presidentes municipales, prestadores de servicios y medios de comunicación, está el reto de superar el lugar 14 que Hidalgo ostenta actualmente en



materia turística a nivel nacional. El ramo aporta una derrama económica de más de 577 millones de pesos anuales a la entidad, además, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), más de 100 mil personas en el estado están relacionadas directamente con la actividad. En correspondencia a esta última cifra, viene otro desafío que aterriza en la oficina del secretario Eduardo Baños Gómez: la capacitación a prestadores de servicios turísticos, el talón de Aquiles y, quizá, una de las principales debilidades que enfrenta el turismo local. Con Hidalgo Mágico, las autoridades inyectan al estado, uno de los 10 más pobres del país, una dosis de vitaminas. Y cómo no hacerlo, si la entidad cuenta con destinos magníficos que bien vale la pena visitar. Para poner en contexto: en 2016, Hidalgo recibió la visita de 7 millones 744 mil 643 turistas nacionales y extranjeros, lo cual produjo ocupación hotelera de 66 por ciento y una derrama de 2 mil 54 millones de pesos. Ahí está, en el turismo, el antibiótico que la economía estatal requiere. Aunque por otro lado, más allá de la inyección de presupuesto, si no existe coordinación y voluntad de todos los involucrados, ningún programa será suficiente. Es importante apuntar a la triple hélice: gobierno, empresarios y academia, que son infalibles en esta nueva misión. Apostar a las ideas de la juventud es una estrategia acertada, por ello este nuevo gobierno merece el beneficio de la duda. De filón. Fin de semana cultural, ¿dónde?, en la edición 30 de la Feria Universitaria del Libro. Asista y sea parte de la fiesta de todos. (Independiente, Editorial y Opinión, página 21).

#### **Dos más, por Andrés Torres Aguirre**

Los partidos políticos con registro en Hidalgo están a punto de iniciar sus procedimientos internos con miras a la elección de 2018, muchos de ellos, como el PRI, tienen el tiempo justo para concluir con los requisitos que marca la ley y así poder participar en la jornada del año próximo.

En Hidalgo la circunstancia de organismos políticos como el PAN, PRD y PRI son similares a sus dirigencias nacionales, no así Movimiento Regeneración Nacional (Morena) que no logra afianzarse aún en la confianza ciudadana y da traspies entre su convocatoria a personajes surgidos de otras fraguas políticas y el estigma de sumisión al status quo.

Partido del Trabajo, Verde Ecologista y Nueva Alianza están urgidos de nuevas estrategias porque en su eterna disposición a fungir como satélites, hoy están devaluados a su mínima expresión si es que no, a punto de perder el registro.

Ya en el escenario hidalguense hay un proyecto político en marcha que se denomina Podemos, un partido con raíces profundas en el magisterio pero que tratará de ganar simpatizantes en otros sectores de la sociedad.

Actualmente Podemos realiza asambleas municipales y prepara una estatal, todo como requisito para ganar la designación oficial que otorgan las autoridades electorales.

Si Podemos logra su cometido y recibe el registro oficial será una escisión de Nueva Alianza y una fractura en las piernas de la sección XV del SNTE.

Pero ya se habla de otra expresión social que buscará la vía partidista para escalar posicionamiento y simpatías en la sociedad; los rumores aseguran que la organización conocida como Antorcha Campesina analiza un proyecto dirigido en ese sentido.

La experiencia nos dice que estos nuevos partidos locales pueden llegar a consolidarse y contender (aunque sea una vez) en elecciones.

A favor de estas iniciativas la decepción social que cae sobre el Verde Ecologista, Nueva Alianza o el Partido del Trabajo que, en su momento y circunstancia, fueron aliados útiles de proyectos electorales pero que a pesar de redituales beneficios al ganar espacios de elección popular también los estigmatizó como oportunistas. (Crónica, Andrés Torres Aguirre, página 3).

#### **INTERNACIONAL**

##### **Un gobierno desatado, por Carmen Aristegui F.**

Este viernes se entrega al Congreso el Quinto Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto. Llegó al final este sexenio y habremos de empezar a hacer los balances y evaluaciones sobre un gobierno como éste.

Se tendrán que analizar los alcances del conjunto de reformas que han marcado a este sexenio, especialmente una tan radical como la petrolera -inimaginable en un contexto distinto al del "Pacto por México"- . Reformas como la educativa, de competencia económica, hacendaria, laboral, de transparencia y de Telecomunicaciones, entre otras, tendrán que ser evaluadas. La nueva Ley de Amparo; la reforma sobre Derechos Humanos; las reformas al INE e INAI; la instrumentación del sistema de justicia acusatorio adversarial -que empezó hace más de 8 años- y que trae de cabeza a autoridades y ciudadanos por todo lo que se dejó de hacer para instrumentarlo con eficacia, etcétera. Todo eso está a la mesa.

También la grave crisis de derechos humanos por la que atravesamos. A pesar de reformas de avanzada en la materia, los hechos muestran una realidad lacerante. Ayotzinapa; el holocausto de los migrantes y las ejecuciones de Tlatlaya, Tanhuato y Apatzingán, entre otras, dejan rastro del tipo de cosas que se han cometido en este sexenio. Está ahí, también, la estela de escándalos de corrupción política con un puñado de ex gobernadores en proceso; otros con procesos nebulosos e inciertos como Odebrecht y OHL o simulaciones como la "investigación oficial" sobre la Casa Blanca.

Se acaba el tiempo para Peña Nieto y en esta parte final, está desatado. Ante su baja popularidad se ha montado en una escandalosa campaña autopromocional, que antecede a su Quinto Informe; desde el INE y el Tribunal Electoral validaron los excesos. Los de hoy y los que vienen.

Peña Nieto no solo necesita reposicionarse, sino también autoprotegerse. Él y su gobierno han decidido tomar, a como dé lugar, espacios de poder transexenal que le permitan garantizar que no será juzgado -él y/o los que lo acompañan- como ocurre hoy en varios países de América Latina en donde presidentes, ex presidentes, altos funcionarios y ejecutivos de grandes empresas están siendo llamados a cuentas y sometidos a procesos judiciales por corrupción, enriquecimiento ilícito; financiamientos ilegales de campañas y/o participación en redes de sobornos multinacionales. El Monexgate; la Casa Blanca; Odebrecht y Pegasus, por mencionar algunos casos, darían materia para abrir procesos judiciales. Es entendible que a Peña Nieto y su equipo les embargue esa preocupación y por ello están enfilados a aprobar, en los próximos días, la ley secundaria de la Fiscalía General que les permitiría mantener por 9 años al actual procurador.

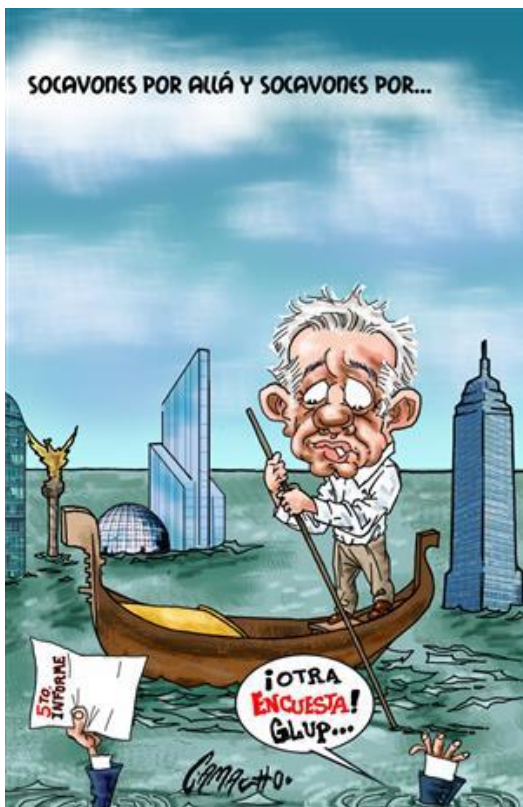
Lo que no es entendible es que el país entero permita que no sea modificado ese artículo 102 y el régimen transitorio ya que, al aprobarse el marco legal secundario, se activaría de inmediato algo que resulta inaceptable: que alguien directamente relacionado con el grupo político que hoy gobierna, con una filiación partidista tan evidente y con todos los visos de convertirse en tapadera, se convierta en el primer Fiscal General que estaría en el cargo un sexenio y medio.

Si se permite que eso suceda echarán por tierra lo que tendría que ser una oportunidad histórica para dotar a México de un sistema de procuración de justicia profesional, independiente, autónomo del poder político, con capacidades técnicas y de investigación y que responda verdaderamente a uno de los imperativos más grandes de la sociedad.

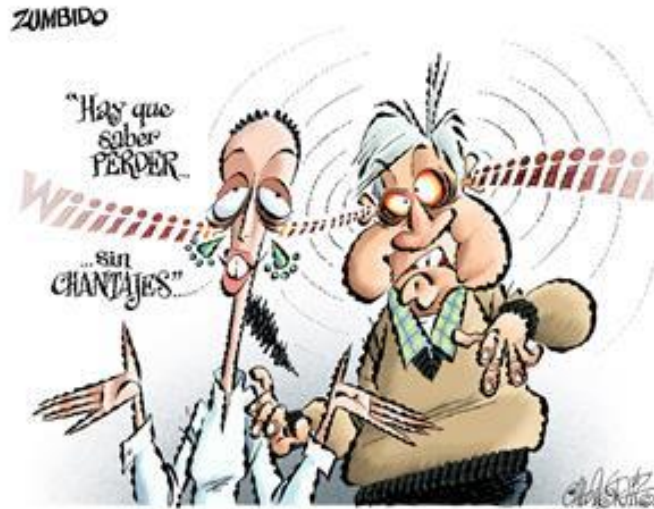
Si se impone el pase automático -por más constitucional que sea- habrán traicionado el espíritu fundamental de esa reforma. Si lo hacen, habrán cometido un atropello. Si lo hacen, seguiremos viendo a la corrupción y la impunidad como esa gran llaga que atraviesa el rostro de México. Si lo hacen, habrán traicionado a la patria. (Reforma, Carmen Aristegui F., página de internet).



Independiente



Reforma



Refo